GUÍA DE ELABORACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE MÁSTER

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS Y EQUIPOS EN LAS ORGANIZACIONES

Dra. Montserrat Yepes

El presente documento es un extracto del documento “Cómo elaborar, tutorizar y evaluar un trabajo de fin de máster” (AQU, 2013), dónde se señalan los aspectos claves a tener en cuenta por los estudiantes en el diseño, elaboración y defensa del TFM.

El trabajo final de grado (TFM) es un requisito para la obtención del título de máster. El TFM comprende el diseño, elaboración y defensa pública de un trabajo, derivado de los conocimientos y habilidades adquiridos en el máster.

El Trabajo de Fin de Máster, deberá ser supervisado por un profesor o una profesora tutores que velarán por su progresión y por su nivel de calidad; sin embargo, la responsabilidad última recae en el futuro aspirante a Máster.

LÍNEAS TEMÁTICAS DEL TFM

Cada curso académico, desde la coordinación del TFM se hace pública la lista de profesores supervisores y temáticas sobre las que desarrollar el trabajo. Los estudiantes deberán elegir un máximo de 3 supervisores/líneas temáticas a través de una consulta abierta en el campus virtual de la asignatura.

La coordinación del TFM asigna a cada alumno a la línea temática que corresponda intentando respetar las preferencias manifestadas. En caso que la demanda en una línea concreta supere la oferta disponible las plazas se ofrecen priorizando los candidatos en función de su nota de acceso.

FINALIDADES DEL TFM

En el momento de escoger la tipología del trabajo se debe pensar en un conjunto de elementos que contribuyan a delimitarlo. La opción por un tipo u otro está en función de los intereses o motivaciones del estudiante. Además, hay que tomar otras decisiones complementarias: escoger el tema o problemática, seleccionar la población, definir el contexto, la orientación metodológica, la modalidad de presentación y su finalidad, entre otras. En cualquier caso, el TFM requiere de una fundamentación científica rigurosa. Ello puede derivar en tres tipos de TFM, según su finalidad:

1. Elaborar una propuesta empírica a través de la obtención de determinados resultados conseguidos mediante diversas metodologías de recogida de datos de orden cuantitativo y/o cualitativo que aporten conocimiento sobre temas y ámbitos relacionados con el Máster.
2. Elaborar una propuesta práctica —o de innovación— que responda a una necesidad detectada en el ámbito de los RRHH.
3. Aportar una reflexión crítica sobre los aspectos teóricos del conocimiento o sobre lo que se ha ido trabajando en las prácticas.

Cualquiera de los tipos de TFM, debe estar fundamentado en un marco teórico que dé consistencia científica a aquello que se pretende analizar; es decir, requiere enmarcar bien el interrogante a investigar o la hipótesis de partida. Además, es importante clarificar el enfoque y el diseño metodológico buscando la coherencia con todo el conjunto.

PROCEDIMIENTO

1. **Asignación de los alumnos a los tutores:** Será función del coordinador de TFM del programa la asignación de los estudiantes matriculados a los tutores disponibles. Los alumnos serán informados del tutor que se les ha asignado y se les facilitaran los datos de contacto del mismo.
2. **Contacto de los alumnos con los tutores:** Los alumnos tendrán un primer contacto con el tutor. En esta sesión se delimitarán los objetivos, estructura y procedimiento a seguir para la elaboración del TFM. Las reuniones posteriores se realizaran ajustadas al calendario establecido.
3. **Entrega de la propuesta de TFM por parte del alumno**
4. **Valoración y aprobación, en su caso, por parte del tutor**
5. **Entrega del trabajo final de máster al tutor**
6. **Autorización del tutor de la defensa del TFM**
    a. En caso que el tutor no autorice la defensa, el alumno deberá volver a matricular la asignatura.
    b. En caso de que se autorice la defensa, el alumno deberá hacer llegar 2 copias en formato papel y 1 en formato electrónico según el calendario establecido por la comisión del máster.
7. **Defensa pública y evaluación del TFM.** En la fecha establecida por la comisión de máster, el alumno defenderá su trabajo ante el tribunal. Dispondrá de 15-20 minutos de presentación más 10 minutos de preguntas.

ESTRUCTURA DEL TFM

1. Resumen en castellano/catalán e inglés (250-300 palabras)
2. Palabras clave (entre 3 y 5)
3. Introducción
4. Justificación teórica y contextualización de la propuesta
5. Objetivos
6. Metodología
7. Resultados
8. Discusión y conclusiones
9. Referencias bibliográficas (formato APA 6th Edition)

EVALUACIÓN

La evaluación del TFM se hará siguiendo los criterios presentados en el documento: "Rúbrica TFM tutor" y “Rubrica TFM tribunal” que están disponibles en el campus virtual de la asignatura.

El tutor evalúa el trabajo escrito y el proceso desarrollado por el estudiante. La nota otorgada por el tutor tiene un peso del 60%. El tribunal evaluará la presentación oral y defensa del trabajo. Cada miembro hará su propia evaluación y la nota final de la presentación oral será la media de las puntuaciones otorgadas por los miembros. La nota otorgada por el tribunal tiene un peso del 40%.